

Respuesta de STEs-i a las declaraciones del secretario de Estado de Educación, Sr. Marín Hellín

El Sr. Marcial Marín, Secretario de Estado de Educación, vuelve a hacer gala de su desconocimiento educativo. Licenciado en Ciencias Empresariales, se empeña en confundir la Educación con una empresa de mercado.

Durante su anterior etapa como Consejero de Educación en Castilla-La Mancha, el deterioro de la educación pública con los brutales recortes en su territorio y su talante falto de diálogo fueron denunciados con vehemencia por la comunidad educativa, currículum que marcó nuevamente las críticas al ser nombrado en su actual cargo en el MECD.

Sus recientes declaraciones a la prensa sobre el Pacto Educativo en ciernes han vuelto a detonar la espoleta. Partidario sin tapujos de la competitividad entre centros educativos y también entre el profesorado, ha vuelto a manifestar sus intenciones de aplicar métodos de gestión empresarial en el sistema educativo, lo que constituye una clara provocación que evidencia las intenciones del Gobierno del Partido Popular ante un Pacto cada vez menos creíble. Su corta visión de los currículos de Bachillerato y FP, como de los estudios universitarios, no ve más allá de condicionarlos a su aprovechamiento por las empresas y los mercados. La apuesta, además, es redonda si se siguen políticas educativas segregadoras, primando a la educación privada por encima de la pública.

Marín vuelve a situar al profesorado en el centro del huracán. Su propuesta de incentivos económicos choca con el trabajo colaborativo entre las y los docentes, también con las familias, sin el cual no puede haber una buena educación. El empeoramiento de las condiciones laborales, el injustificable y escandaloso aumento de la interinidad y la precariedad laboral quedan fuera de la desviada visión del Secretario de Estado. Un Estatuto Docente con estas premisas dividirá profundamente al sector docente y lo someterá intereses ajenos a la educación.

Un nuevo sistema de ingreso a la docencia, que usted anuncia más exigente, Sr. Marcial Marín, no puede dejar al margen a más de 100.000 profesoras y profesores interinos que trabajan actualmente en la Educación Pública no universitaria. Este colectivo se ha ido agrandando injustamente en los últimos años y es necesario integrarlo sin ambages dentro de la Función Pública Docente. STEs-i no va a consentir ningún movimiento en este sentido que constituya un auténtico ERE en el sector. En consecuencia, exigimos la estabilidad en el trabajo del profesorado interino mientras se negocie un modelo de acceso diferenciado a la docencia, como puede ser a través de un proceso de consolidación de empleo o cualquier otra fórmula que resulte satisfactoria.

Recuerde, Sr. Secretario de Estado, que la Educación es un derecho y no un mercado. Sus propuestas son elitistas y segregadoras, constituyen una provocación y chocan de plano con las que defendemos STEs-intersindical y las organizaciones que luchamos por la dignificación y la revitalización de la Escuela Pública.

Secretariado de STEs-intersindical
23 de enero de 2017